

Guayaquil, marzo 15 del 2005

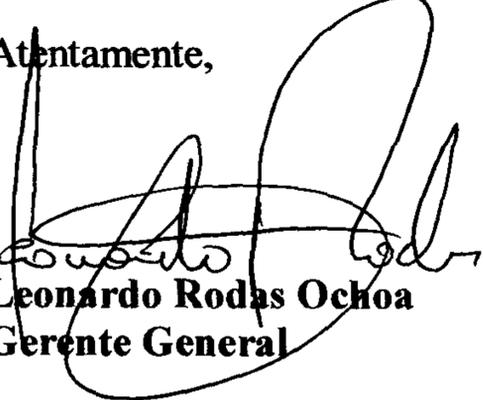
Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
NETPRO S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos pertinentes, cúmpleme poner a vuestra consideración el siguiente informe:

La compañía durante el año 2004 ha mantenido una actividad regular a pesar de la situación económica que vive el país; lo que le ha permitido continuar sus operaciones.

Es de mencionar que la compañía ha cumplido a cabalidad con el pago de todos los impuestos y tasa vigentes, según lo manda la ley.

Atentamente,


Leonardo Rodas Ochoa
Gerente General

